ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 11 DE ENERO DE DOS MIL CINCO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

1

NÚMERO	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN, DEBATE Y RESOLUCIÓN. PÁGINAS.
	ORDINARIA UNO DE 2005.	
I 153/2004	ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno el 21 de septiembre de 2004 en el amparo en revisión número 153/2004, promovido por Columbia Tristar Films de México, S.A. de C.V.	2
	(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.)	
II 1693/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Isaías Arellano Pineda contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 2-C, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2003 y otras disposiciones.	2
	(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ)	
III 1844/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Mauricio Hurtado García contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 2-C, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2003.	
	(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA)	

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 11 DE ENERO DE DOS MIL CINCO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS 2			
NÚMERO	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN, DEBATE Y RESOLUCIÓN. PÁGINAS.	
IV 1536/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Delphi Automotive Systems, S.A. de C.V., contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32 fracción XXV y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO)	6 A 7	
V 1686/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Glaxomithkline México, S.A. de C.V., contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32 fracción XXV y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN DÍAZ ROMERO)	8 A 9	
VI 1741/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Conexiones Hidráulicas, S.A. de C.V., y coagraviada, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32 fracción XXV y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ)	10 A 11	

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 11 DE ENERO DE DOS MIL CINCO.

SECR	3	
NÚMERO	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN, DEBATE Y RESOLUCIÓN. PÁGINAS.
VII 1784/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Ford Motor Company, S.A. de C.V., contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32 fracción XXV y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002.	12 A 13
	(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO)	
VIII 1895/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Logtec, S.A. de C.V., y coagraviadas, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32 fracción XXV, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002 y el 30 de diciembre de 2002. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL)	14 A 15

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES ONCE DE ENERO DE DOS MIL CINCO.

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

MARIANO AZUELA GÜITRÓN

ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS:

SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

JUAN DÍAZ ROMERO

GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA

SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ

OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

JUAN N. SILVA MEZA

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS).

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Señor Secretario, sírvase dar cuenta con los asuntos listados para la sesión de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor, con mucho gusto.

Se somete a la consideración de los señores Ministros, los proyectos de las actas relativas a las sesiones plenarias, pública número 49 ordinaria celebrada el martes treinta de noviembre; públicas solemnes conjuntas números trece, catorce y quince de esta Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, celebradas el martes treinta de noviembre de dos mil cuatro, el martes siete de diciembre de dos mil cuatro y el miércoles quince de diciembre de dos mil cuatro, y sesión pública número uno

solemne de esta Suprema Corte celebrada el lunes tres de enero en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se pone a consideración del Pleno las actas con las que ha dado cuenta el señor Secretario.

Consulto si en votación económica se aprueban.

(VOTACIÓN)

APROBADAS LAS ACTAS.

De los asuntos listados para la sesión de hoy se retiraron los que aparecen en primero y segundo lugares, ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL PLENO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 EN EL AMPARO EN REVISIÓN NÚMERO 153/2004, PROMOVIDO POR COLUMBIA TRISTAR FILMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y EL AMPARO EN REVISIÓN 1693/2004, PROMOVIDO POR ISAÍAS ARELLANO PINEDA CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 2-C, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y OTRAS DISPOSICIONES, tomando en cuenta este dato, sírvase dar cuenta con los asuntos restantes.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Con mucho gusto, Señor.

REVISIÓN NÚMERO **AMPARO** EN 1844/2004. PROMOVIDO POR MAURICIO HURTADO GARCÍA CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA **EXPEDICION** Υ APLICACION DEL ARTICULO 2-C, DE LA LEY **IMPUESTO** AL **VALOR** AGREGADO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

La ponencia es del señor Ministro Juan N. Silva Meza, y en ella se propone:

PRIMERO.- QUEDA FIRME EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DEL FALLO QUE SE REVISA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO.- EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO.- SE SOBRESEE EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS EN RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES Y LOS ACTOS QUE QUEDARON PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno el asunto. Si ninguna de las Ministras ni de los señores Ministros desean hacer uso de la palabra. Tome la votación señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Con mucho gusto señor.

SEÑOR MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO: Como en asuntos anteriores con idéntica temática, voto en contra del proyecto y porque se conceda el amparo al quejoso.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra y por la concesión del amparo.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En contra y por la concesión del amparo.

SEÑOR MINISTRO DÍAZ ROMERO: Voto en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GÓNGORA PIMENTEL: En contra y por la concesión del amparo.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: En contra y por la concesión del amparo.

SEÑOR MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA: En favor del sobreseimiento.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: En contra y por la concesión del amparo.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: En favor del sobreseimiento.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con mi consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: Con el proyecto.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de seis votos en contra del proyecto, es decir, por no sobreseer y por conceder el amparo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: BIEN, EN CONSECUENCIA, NO SE APRUEBA EL PROYECTO, PERO TRATÁNDOSE DE TEMAS QUE YA HAN SIDO AMPLIAMENTE EXPLORADOS Y QUE SEGURAMENTE ESTÁN RESPALDANDO EL VOTO DE LA MAYORÍA, SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO, SE PUEDE DAR LECTURA A LOS RESOLUTIVOS TAL Y COMO QUEDARÍAN Y YO AGRADECERÍA QUE ALGUNO DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA MAYORÍA SE HICIERA CARGO DEL ENGROSE.

Si lee por lo pronto los Resolutivos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor.

PRIMERO.- QUEDA FIRME EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DEL FALLO QUE SE REVISA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO.- EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO.- LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A MAURICIO HURTADO GARCÍA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y POR LOS ACTOS QUE QUEDARON PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro José Ramón Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Solicitaba usted a alguien que preparara el engrose, yo me haría cargo, si no tiene inconveniente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Agradecemos al señor Ministro Cossío el que se haga cargo de este engrose.

Continúe dando cuenta.

Sí señor, con mucho gusto.

AMPARO EN REVISIÓN NÚMERO 1536/2004. PROMOVIDO POR DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.A. DE C.V., CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN EXPEDICION Υ APLICACIÓN ARTÍCULO FRACCIÓN XXV 32. TRANSITORIO SEGUNDO, FRACCION XC, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1º. DE ENERO DE 2002.

La Ponencia es del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, y en ella se propone:

PRIMERO.- SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO.- SE CONFIRMA EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO RESPECTO DEL ACTO RECLAMADO CONSISTENTE EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, FRACCIÓN XC, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

TERCERO.- LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ACTO CONSISTENTE EN EL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN XXV DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE EN EL 2002.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno el proyecto.

Sírvase tomar votación nominal señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor, con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO: Estoy a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO DÍAZ ROMERO: Voto en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GÓNGORA PIMENTEL: Voto a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: En favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: En contra del proyecto.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de 8 votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA EL PROYECTO SE APRUEBA EN LA FORMA QUE SEÑALÓ EL SEÑOR SECRETARIO AL DAR CUENTA CON EL MISMO.

NÚMERO EN REVISIÓN AMPARO 1686/2004. **PROMOVIDO POR** GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V., CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y APLICACION DEL ARTICULO 32. FRACCIÓN XXV Υ **TRANSITORIO** SEGUNDO, FRACCIÓN XC, DE LA LEY IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1º DE ENERO DE 2002.

La ponencia es del señor Ministro Juan Díaz Romero y en ella se propone:

PRIMERO: QUEDA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DE LA SENTENCIA RECURRIDA, RESPECTO DE LOS ACTOS ATRIBUIDOS AL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL JURÍDICA DE GRANDES CONTRIBUYENTES, EN TÉRMINOS DEL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DE LA SENTENCIA PRONUNCIADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO: QUEDA INTOCADA LA NEGATIVA DEL AMPARO DECRETADA POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO EN EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DE LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONSIDERANDO SEXTO QUE LO RIGE, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN XXV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE EN 2002.

TERCERO: LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, FRACCIÓN XC DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE EN 2002.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno el proyecto.

Toma votación nominal.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Con mucho gusto, señor.

SEÑOR MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO: Dado que en este Amparo en Revisión no persistió el tema de la inconstitucionalidad del artículo 32, fracción XXV, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, estoy a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En los mismos términos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En los mismos términos.

SEÑOR MINISTRO DÍAZ ROMERO: Sí, igual. Es mi consulta.

SEÑOR MINISTRO GÓNGORA PIMENTEL: Voto a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: Igual.

SEÑOR MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: También a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: Con el proyecto.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de 11 votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL PROYECTO EN LA FORMA QUE FUE ESPECIFICADO.

REVISIÓN **NÚMERO** AMPARO EN 1741/2004. **PROMOVIDO** POR CONEXIONES HIDRÁULICAS, S.A. DE C.V., Y COAGRAVIADA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA **EXPEDICION** Υ **APLICACION** DEL FRACCIÓN ARTÍCULO 32, XXV, TRANSITORIO SEGUNDO, FRACCIÓN XC, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1º DE **ENERO DE 2002.**

La ponencia es del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, y en ella se propone:

PRIMERO: EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO: SE SOBRESEE EN EL PRESENTE JUICIO POR LO QUE RESPECTA A LA FRACCIÓN XC DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DE 2002.

TERCERO: LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A CONEXIONES HIDRÁULICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y A ENFRIAMIENTOS DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN XXV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DE 2002.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno.

Sírvase tomar votación nominal, señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor, con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO: Estoy a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO DÍAZ ROMERO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GÓNGORA PIMENTEL: Voto a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA: Voto en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: En favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Igualmente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: En contra del proyecto.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de 8 votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS.

REVISIÓN NÚMERO AMPARO EN 1784/2004. PROMOVIDO **POR FORD** COMPANY, MOTOR S.A. DE C.V.. CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA **AUTORIDADES.** UNIÓN Υ **OTRAS** CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y **ARTÍCULO** APLICACION DEL 32. **TRANSITORIO** FRACCIÓN Υ XXV, SEGUNDO, FRACCIÓN XC, DE LA LEY IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DEL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1º DE ENERO DE 2002.

La Ponencia es del señor Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano, y en ella se propone:

PRIMERO.- EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO.- SE SOBRESEE REPECTO A LA FRACCIÓN XC, DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DOS, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO.- LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A FORD MOTOR COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTO AL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN XXV DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DOS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno. Toma votación nominal.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor, con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO: Estoy a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: También con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO DÍAZ ROMERO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GÓNGORA PIMENTEL: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: Igual.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: En contra del

Proyecto.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de ocho votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESTA VOTACIÓN, QUEDA APROBADO EL PROYECTO EN LA FORMA SEÑALADA.

REVISIÓN NÚMERO AMPARO EN 1895/2004. PROMOVIDO POR LOGTEC, S.A. DE C.V., Y COAGRAVIADAS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y APLICACIÓN DEL ARTICULO 32, FRACCIÓN XXV, DE LA LEY IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1º DE ENERO DE 2002 Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 2002.

La Ponencia es del señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel, y en ella se propone:

PRIMERO.- SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO.- LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOGTEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COBRE DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PORCELANITE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTO DEL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN XXV DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE EN DOS MIL DOS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno. Toma votación nominal.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor.

SEÑOR MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO DÍAZ ROMERO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GÓNGORA PIMENTEL: En favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: En favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: A favor.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: Igual.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: En contra del

Proyecto.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de ocho votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EN LA FORMA PRECISADA.

Y habiéndose agotado los asuntos de esta sesión, se cita a los señores Ministros a la que tendrá verificativo a las 11:00 horas en punto en la sede alterna de Avenida Revolución y se levanta esta sesión.

(CONCLUYÓ LA SESIÓN A LAS 13:40 HORAS).